







→ Campesinos con los racimos de la cosecha de plátano listos para su venta en una plaza mayorista del Quindío.

→ Página anterior: Pescadores en la ciénaga de San Silvestre en Barrancabermeja (Santander).

CAPÍTULO 4

EL MERCADO LABORAL URBANO EN LA ENCUESTA LONGITUDINAL DE COLOMBIA

OSCAR BECERRA
JUAN JOSÉ FERRO
JOSÉ ALBERTO GUERRA

INTRODUCCIÓN

El desempeño de las personas en el mercado laboral es uno de los principales determinantes del bienestar económico en una sociedad. En Colombia, el 77 % del ingreso de los hogares se deriva de ingresos laborales (DANE, 2017) y las diferencias en estos ingresos contribuyen a explicar en gran medida los patrones de pobreza y desigualdad en el país.

En este capítulo caracterizamos la evolución del mercado laboral para la población de la ELCO, que habita en la zona urbana, durante las cuatro olas de recopilación de información (ELCA 2010, 2013 y 2016 y ELCO 2019). Para cumplir con este objetivo, analizamos la evolución de la participación en el mercado laboral, la incidencia del trabajo formal y la transición entre formalidad e informalidad de nuestra población. Adicionalmente, presentamos las dinámicas de los ingresos laborales de las personas encuestadas. Los resultados se presentan de manera discriminada por sexo del encuestado, rangos de edad y nivel educativo. Esto nos permite entender la magnitud y persistencia de ciertas brechas en el mercado laboral colombiano.



→ José Fernando Mejía trabaja como operario en las empresas de telas de Fabricato de Medellín en el 2010.

.....→

Para citar este capítulo: <http://dx.doi.org/10.51573/Andes.9789587986792.9789587986808.4>

Los resultados muestran que, para las cohortes analizadas, las variables laborales no han sufrido cambios mayores en este periodo. El mercado laboral es poco dinámico y con brechas considerables. Cabe resaltar, eso sí, que la interacción de diferentes características en las personas contribuye a ampliar o disminuir esas brechas. Por ejemplo, la brecha de género en participación laboral se relaciona fuertemente con la educación: en los niveles de educación superiores la brecha de género es mucho menor.

Nuestros resultados muestran que tanto la participación como la condición de empleo aumentan ligeramente entre el 2010 y el 2016, y bajan en el 2019 en parte debido al envejecimiento de las cohortes estudiadas. Donde se observa un mayor cambio es en la formalidad, que ha aumentado constantemente entre las distintas olas y es el aspecto del mercado laboral colombiano en el que más parece haberse reducido la brecha de género. Un avance menor se observa en materia salarial. Cuando se analiza el salario por hora de las personas (en relación con el salario mínimo de cada muestra), se encuentra que la condición individual de los trabajadores ha mejorado, aunque la distribución de los salarios continúa siendo muy estable a lo largo de los años. El salario mínimo actúa como un punto focal en la distribución de los ingresos laborales.

Consistente con el resultado de un mercado laboral urbano relativamente estable, las transiciones entre condición laboral y tipo de empleo muestran una persistencia muy alta. En todos los años de la encuesta se observa que la mayoría de las personas mantienen su condición laboral y, entre los ocupados, la condición formal de su trabajo.

4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Una de las ventajas que tiene la ELCO en el análisis de las dinámicas del mercado laboral en Colombia es su carácter longitudinal, que permite seguir a las mismas personas en diferentes etapas de su vida. En lo que sigue analizamos las decisiones y características de los individuos que fueron categorizados como parte de la muestra de seguimiento en cada ronda de la encuesta. En el 2010, estas personas eran jefes/jefas de hogar o cónyuges y residían en una zona urbana. Nuestra elección garantiza que el formulario que se implementa para recopilar la información es similar, si no idéntico, a través de las distintas olas de encuestas¹. Es pertinente destacar que estas decisiones afectan mecánicamente algunas variables de interés presentadas en el capítulo. Por ejemplo, la marcada diferencia en la participación laboral de la muestra en la ola más reciente (2019) respecto al resto de olas, se explica en parte por el envejecimiento de nuestro grupo de análisis.

La tabla 4.1 presenta una descripción general de las características del grupo de personas que incluimos en el análisis. En la primera ronda de la ELCO, las preguntas destinadas a medir los indicadores del mercado laboral fueron realizadas únicamente a jefes de hogar y sus cónyuges, lo que implica que sus resultados no son directamente comparables con las estadísticas reportadas por el Departamento de Administración Nacional de Estadística (DANE), ya que estas incluyen información de personas mayores de 12 años (Olarte y Peña, 2011). Para el 2010, nuestra muestra es de 8793 personas, de las que 5073 personas seguían

siendo entrevistadas en el 2019. La muestra está compuesta por personas adultas con edades alrededor de 41,2 años en el 2010 (53 en el 2019), en su mayoría mujeres (entre el 53 % y el 57 %), cuyo nivel de educación típico es secundaria o menos (76,7 % de la muestra en el 2010). En línea con la naturaleza longitudinal de los datos, la presencia de personas mayores en la muestra ha venido aumentando: mientras el 6,3 % de la muestra era mayores de 60 años en el 2010, el 28 % se encuentra en ese rango de edad en el 2019.

TABLA 4.1.
ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS, MUESTRA URBANA. 2010-2019

| Ola de la Encuesta ELCO | 2010 | 2013 | 2016 | 2019 |
|-------------------------|--------|---------|--------|--------|
| Observaciones | 8,793 | 7,387 | 6,875 | 5,073 |
| Mujeres (porcentaje) | 53,0 | 54,4 | 55,4 | 57,2 |
| Edad promedio (años) | 41,23 | 45,14 | 48,16 | 52,96 |
| Menor de 30 | 22,6 % | 13,2 % | 6,7 % | 1,5 % |
| Mayor de 60 | 6,32 % | 10,7 % | 16,1 % | 28,0 % |
| Educación | | | | |
| Primaria o menos | 31,7 % | 33,4 % | 32,2 % | 34,0 % |
| Secundaria | 45,0 % | 41,7 % | 40,2 % | 41,7 % |
| Técnica | 11,0 % | 12,7 % | 14,4 % | 9,2 % |
| Universitaria | 12,3 % | 11,15 % | 13,2 % | 12,0 % |

Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

.....→

1 La decisión de usar solo individuos de la muestra urbana se debe a que el formulario de la Encuesta ELCA 2010 en el sector rural es diferente al utilizado en rondas subsiguientes, lo que imposibilita la comparación temporal de las respuestas para la población rural.

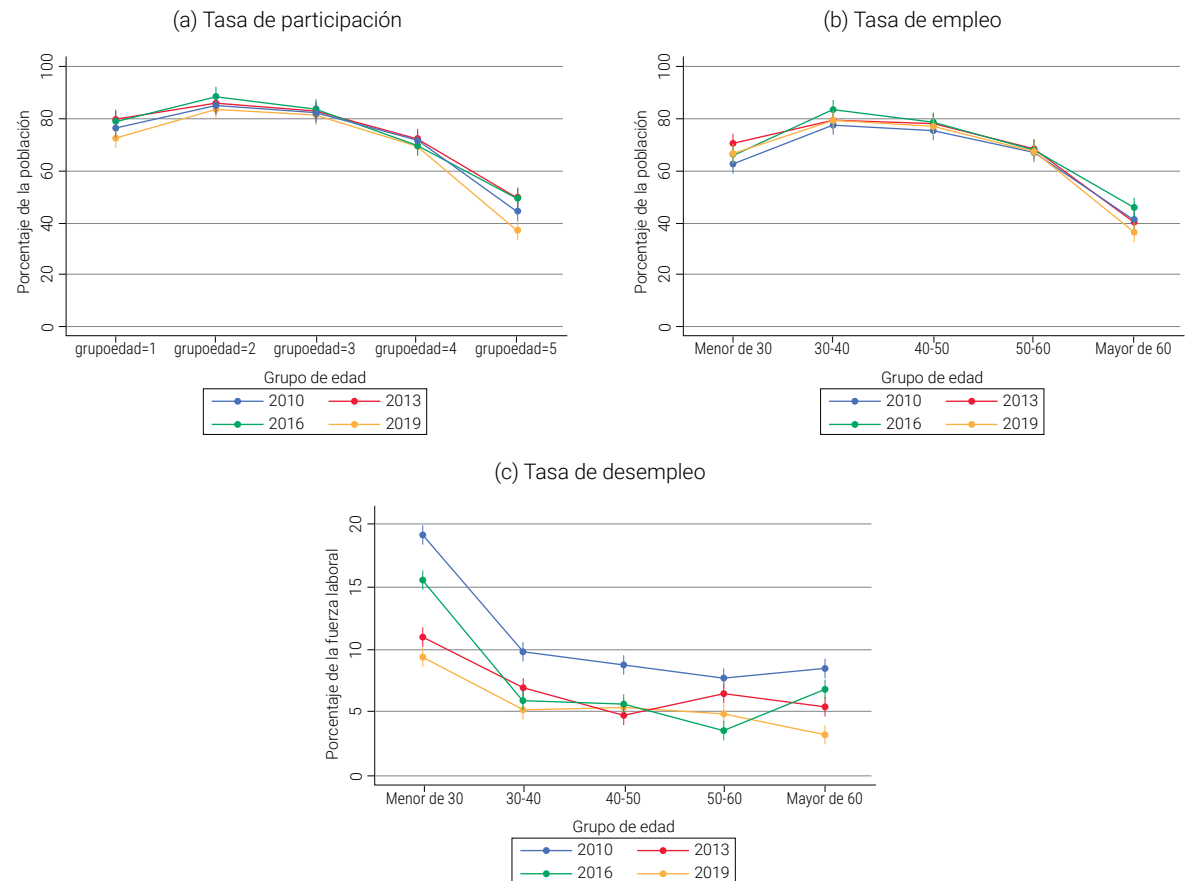
4.2. INDICADORES DEL MERCADO LABORAL Y DIFERENCIAS ENTRE GRUPOS: 2010-2019

4.2.1. PARTICIPACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Las preguntas de la ELCO nos permiten establecer las características del mercado laboral de nuestro grupo de seguimiento y sus variaciones en el tiempo. Nuestro análisis sugiere que el comportamiento en el mercado laboral tiene un “ciclo de vida”, en el que dependiendo de su edad las personas enfrentan diferentes condiciones en el mercado laboral y sus decisiones van evolucionando de acuerdo con esas condiciones (Pistaferrri y Meghir, 2011).

La evolución de varios indicadores que caracterizan el nivel de participación laboral y la empleabilidad de las cohortes de seguimiento por rangos de edad se presenta en la gráfica 4.1. Esta muestra la tasa de participación laboral, la tasa de empleo y la tasa de desempleo para las cohortes de estudio². Las cifras muestran que la estructura del mercado laboral es consistente con un patrón de ciclo de vida en el que las personas jóvenes se encuentran más activas en el mercado laboral y enfrentan mayor desempleo que las personas mayores. Además, esta estructura ha permanecido relativamente estable durante todo el periodo del 2010 al 2019.

GRÁFICA 4.1.
INDICADORES DEL MERCADO LABORAL POR EDAD, 2010-2019



Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

Nota: en esta gráfica, la tasa de participación laboral se define como el porcentaje de las personas de la cohorte que se encuentran económicamente activas (ocupadas o desocupadas), la tasa de empleo como el porcentaje de la población que se encuentra ocupada y la tasa de desempleo como el porcentaje de las personas económicamente activas que se encuentran desocupadas.

.....→

2 En lo que sigue, definimos la tasa de participación laboral como el porcentaje de las personas de la muestra que se encuentran económicamente activas (ocupadas o desocupadas), la tasa de empleo como el porcentaje de la población que se encuentra ocupada y la tasa de desempleo como el porcentaje de las personas económicamente activas que se encuentran desocupadas.

La participación laboral de las cohortes de interés muestra un patrón estable en el tiempo y tiene una forma de "U" invertida: la participación laboral alcanza su pico entre los 30 y 40 años, con una tasa cercana al 80 %, mientras que después del rango etario que incluye la mínima edad de retiro laboral (para hombres los 62 años y para mujeres los 57 años), la participación laboral cae a menos del 50 %, con una caída particularmente pronunciada para la última ronda de la encuesta.

Este patrón es consistente con la evolución del empleo y desempleo por grupos de edad. Las personas más jóvenes en el mercado enfrentan una mayor tasa de desempleo y en la medida que van ganando edad y experiencia encuentran mayor estabilidad laboral y así el pico de la tasa de empleo emula el comportamiento de la tasa de participación, alcanzando un máximo entre los 30 y 40 años (cerca del 80 % de los adultos). La reducción de la tasa de participación sigue una reducción considerable del empleo de los adultos mayores, donde cae a niveles cercanos al 40 % de la población.

La combinación de los patrones de participación y empleabilidad y la mayor participación de personas mayores de 60 años en el análisis (véase la tabla 4.1) implica una reducción sustancial de la participación laboral y el empleo en las cohortes analizadas. La tabla 4.2 presenta un resumen de la tasa de participación laboral, la tasa de empleo, la tasa de desempleo y la tasa de formalidad para cada año de la ELCO. Consistente con los resultados presentados en la gráfica 4.1, los cambios en la composición por edad de la población analizada

implican una reducción de la participación laboral, el empleo y el desempleo sobre estas cohortes.

TABLA 4.2
INDICADORES DEL MERCADO LABORAL,
2010-2019

| | 2010 | 2013 | 2016 | 2019 |
|-----------------------|---------|---------|---------|---------|
| Tasa de participación | 77,20 % | 76,65 % | 75,38 % | 65,79 % |
| Tasa de empleo | 66,61 % | 71,64 % | 70,97 % | 62,62 % |
| Tasa de desempleo | 11,12 % | 6,54 % | 5,85 % | 4,83 % |

Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

Notas: en esta tabla, la tasa de participación laboral se define como el porcentaje de las personas de la cohorte que se encuentran económicamente activas (ocupadas o desocupadas), la tasa de empleo como el porcentaje de la población que se encuentra ocupada y la tasa de desempleo como el porcentaje de las personas económicamente activas que se encuentran desocupadas.

Así, la evolución del mercado laboral en las cohortes analizadas por la ELCO sugiere una estructura del mercado laboral relativamente estable en el tiempo y consistente con un patrón de ciclo de vida en el que las personas jóvenes se encuentran más activas en el mercado laboral y enfrentan mayor desempleo que las personas mayores. En la medida que las personas de seguimiento en la ELCO se tornan mayores y salen del mercado laboral, se observa una consecuente caída considerable de la participación y el empleo.

4.2.2. FORMALIDAD E INGRESOS LABORALES

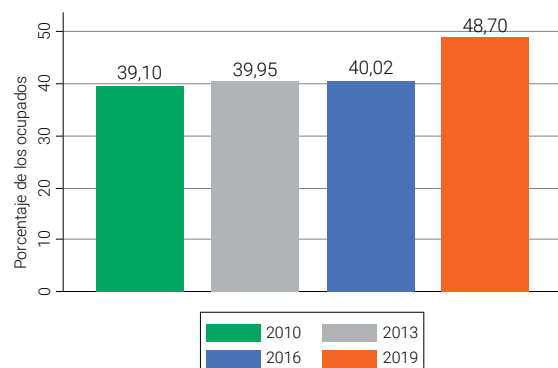
Junto con los patrones de participación laboral y empleabilidad de las personas, los datos nos permiten analizar indicadores de calidad del empleo. En particular, en esta sección analizamos el comportamiento de la tasa de formalidad laboral y los ingresos laborales por hora.

Una medida de la calidad del empleo es la formalidad, entendida como aquellas relaciones laborales que cumplen con la regulación laboral (Ulysea, 2020). Bajo esta definición, las relaciones laborales formales garantizan que los trabajadores tienen unos estándares mínimos de calidad de empleo y de protección social.

A partir de los datos de la ELCO, medimos la formalidad laboral indirectamente a partir de si la persona reporta estar trabajando y estar contribuyendo al sistema de pensiones³. La gráfica 4.2 presenta el porcentaje de trabajadores formales. Consistentes con los aumentos en la tasa de formalidad observados a partir de la reforma a los costos laborales no salariales del 2012 (Villar y Fernández, 2017), encontramos que la formalidad laboral ha aumentado durante las cuatro olas de seguimiento. En el 2010, el 39,1 % de los ocupados cotizaban a una cuenta pensional, mientras que en el 2019 ese porcentaje subió a 48,7 %. Pese a estas mejoras en los indicadores de calidad de empleo, la mayoría de las personas ocupadas en la muestra cuentan con un trabajo informal.

3 La contribución a pensiones es una medida indirecta para capturar el nivel de cumplimiento con la regulación de la relación laboral. En Colombia, la medición de formalidad a través de contribuciones a sistemas de pensiones se encuentra muy correlacionada con otros indicadores que muestran el cumplimiento de la regulación laboral, como el cumplimiento del salario mínimo y tener un contrato de trabajo escrito, entre otras (Bernal, 2009).

GRÁFICA 4.2.
TASA DE FORMALIDAD,
2010-2019

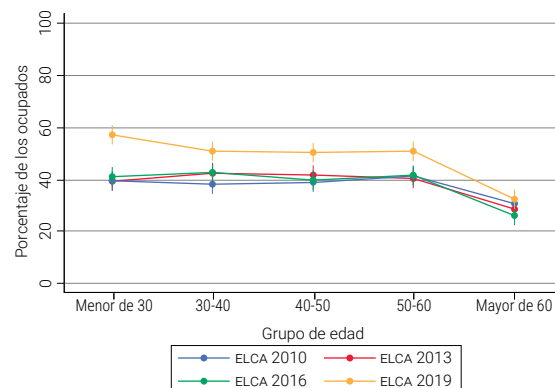


Fuente: cálculos propios a partir de la ELCA.

Nota: la gráfica muestra la tasa de formalidad laboral, definida como el porcentaje de trabajadores que se encuentran contribuyendo al sistema de pensiones, entre el 2010 y el 2019.

En contraste con los resultados en participación y empleabilidad, los patrones de formalidad exhiben un comportamiento relativamente estable sobre el ciclo de vida (véase la gráfica 4.3), lo que sugiere que la condición de formalidad/informalidad es persistente en el tiempo. Las ganancias en formalidad reportadas entre el 2010 y el 2019 han beneficiado a todos los grupos etarios y la mayor mejora se da para el grupo menor de 30 años y sobre todo en los años comprendidos entre el 2016 y el 2019. El grupo etario con menor tasa de formalidad en todas las olas de la encuesta son los ocupados mayores de 60 años, lo cual es una consecuencia directa de la baja tasa de cobertura del sistema pensional colombiano.

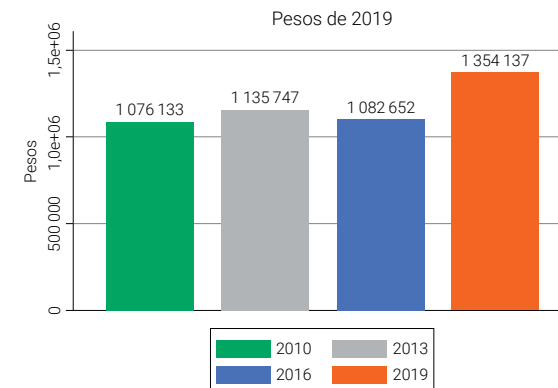
GRÁFICA 4.3.
TASA DE FORMALIDAD POR GRUPO DE EDAD,
2010-2019



Fuente: cálculos propios a partir de la ELCA.

Una segunda dimensión para aproximar la calidad del empleo son los ingresos laborales. Al ser una encuesta longitudinal, la ELCO nos permite hacer un seguimiento de los ingresos laborales del mismo grupo de personas a través de una década. Aunque existen varias formas de mostrar esta dinámica, acá presentaremos las distribuciones empíricas de los ingresos laborales año a año. A partir de las preguntas de la encuesta, definimos los ingresos laborales como la suma de los ingresos monetarios correspondientes a salarios y subsidios (transporte, alimentación, pago de horas extras, entre otros), además de las ganancias para quienes reportan ser empleados independientes.

GRÁFICA 4.4.
INGRESOS MENSUALES PROMEDIO,
2010-2019



Fuente: cálculos propios a partir de la ELCA.

La gráfica 4.4 presenta los ingresos laborales promedio de las cohortes analizadas, presentados en pesos constantes del 2019. El ingreso laboral promedio de nuestra muestra aumentó durante el periodo de análisis, pasando de 1 076 133 pesos en el 2010 a 1 354 137 pesos en el 2019. Consistente con los patrones de ciclo de vida, el patrón de los ingresos laborales muestra una tasa de crecimiento más alta cuando las personas son más jóvenes (2010 a 2013), que es el periodo en el que se tiende a acumular mayores habilidades en el mercado laboral.



→ Yeira Betancourt vive con su familia en Montería (Córdoba) y actualmente tiene 32 años. Inició sus estudios como auxiliar de enfermería desde que inició la ELCA.



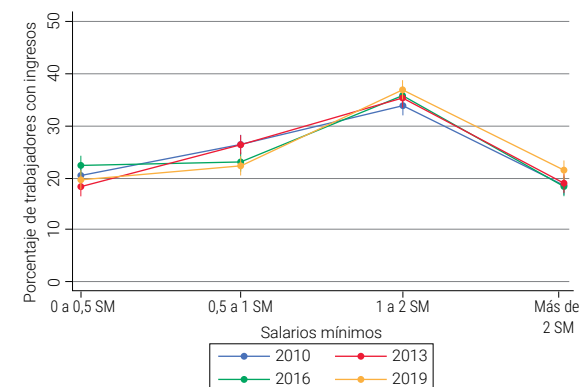
→ Trabaja en el área de enfermería, es su principal fuente de ingresos y es un pilar dentro del sostenimiento de su familia. Esta foto fue tomada en el 2017.

Si bien la comparación de los ingresos laborales promedio sugiere que hay mejoras en el poder adquisitivo de la población, estas comparaciones pueden omitir cambios importantes al interior de la distribución de ingresos de los hogares. Por esta razón, la gráfica 4.5 presenta la distribución de los ingresos laborales de las cohortes analizadas en el tiempo. Para que las distribuciones sean comparables en el tiempo y entre individuos, calculamos el ingreso laboral mensual de cada trabajador y presentamos la distribución relativa al salario mínimo. Consistente con estudios que muestran una alta incidencia del salario mínimo en la distribución de salarios (Banco de la República, 2022), la gráfica 4.5 muestra que el salario mínimo no constituye un nivel de ingreso mínimo que perciben los trabajadores, por el contrario, se encuentra más cerca de los niveles de ingresos medios. Sin importar el año que se analice, la mayor parte de trabajadores (entre el 35 % y el 40 %) reportan ingresos laborales entre 1 y 2 salarios mínimos, mientras que otro porcentaje

significativo (alrededor del 36 %) reporta ingresos laborales por debajo de un salario mínimo por hora. La estructura de ingresos laborales es estable a lo largo de la década de seguimiento, pero se observa una leve disminución en las personas cuyos ingresos son menores a 0,5 salarios mínimos y un aumento correspondiente de quienes tienen un ingreso mensual mayor a 2 salarios mínimos.

La forma de la distribución de salarios muestra marcadas diferencias entre trabajadores formales e informales. En la gráfica 4.6 dividimos a las personas ocupadas entre aquellos formales (panel a) e informales (panel b). Debido a que los trabajos formales los definimos como los que cumplen con la regulación laboral, aquellos ocupados con un trabajo formal de tiempo completo deben tener ingresos al menos iguales que el salario mínimo y aquellos que devengan estrictamente menos deben ser ocupados en trabajos de tiempo parcial. La distribución de ingresos laborales

GRÁFICA 4.5. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO LABORAL, 2010-2019



Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

Nota: la gráfica muestra distribución del ingreso medido como proporción del salario mínimo legal en cada uno de los años de la encuesta.

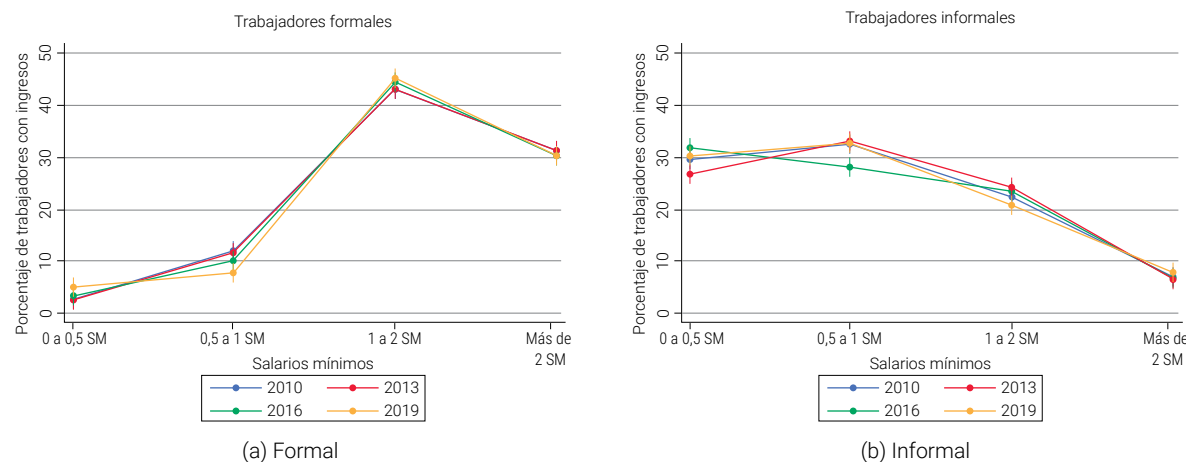
para los trabajadores formales se concentra en valores cercanos al salario mínimo. Para esta población de trabajadores formales notamos que, a lo largo de los años, la distribución de sus ingresos laborales se ha movido consistentemente hacia la derecha, lo que indica un incremento sostenido en relación con el salario mínimo (SMLV) y, por tanto, esta población ha experimentado un leve aumento en su poder adquisitivo entre el 2010 y el 2019. Por su parte, para la muestra de trabajadores informales notamos que, a pesar de una alta varianza en la parte baja de la distribución de ingresos laborales, la distribución de ingresos laborales relativo al salario mínimo no ha cambiado a través de los años de seguimiento, lo que sugiere una mayor persistencia en sus ingresos comparada a la de los trabajadores formales.

4.2.3. BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL

Nuestros datos muestran que existen diferencias considerables en los patrones de empleabilidad y participación laboral entre hombres y mujeres, y que estas diferencias han sido persistentes durante la década de estudio. Esto a pesar de las mejoras en las calificaciones y las oportunidades en el mercado laboral para las mujeres hacia el final del siglo (Bernal, Peña y Amador, 2013; Arango Thomas, Lora Torres y Castellani, 2016). Estas diferencias sistemáticas son importantes desde un punto de vista económico y social, ya que limitan el potencial de la mitad de la población en el desarrollo y contribución de su bienestar.

GRÁFICA 4.6.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS LABORALES POR SITUACIÓN DE INFORMALIDAD LABORAL, 2010-2019

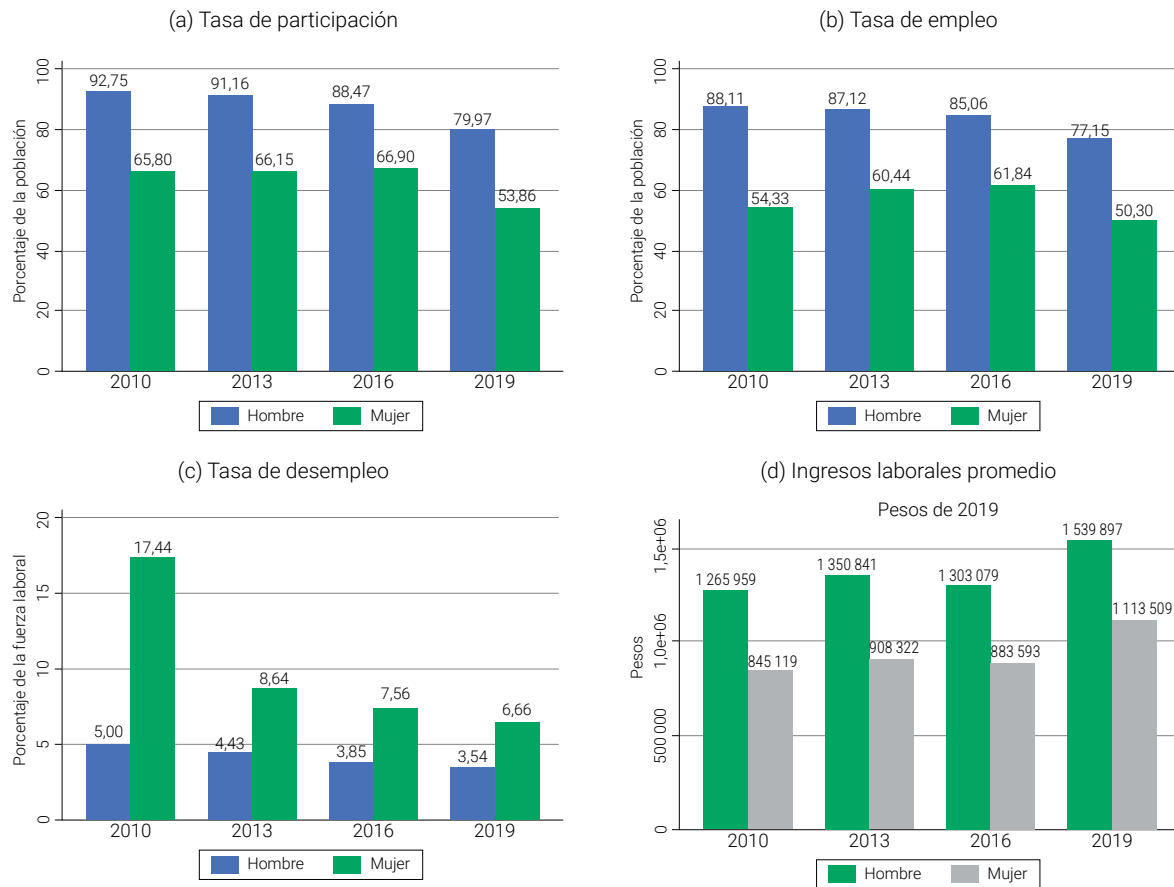


Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

En la gráfica 4.7 presentamos la tasa de participación, la tasa de empleo y la tasa de desempleo de las cohortes de estudio separando entre hombres y mujeres. Las brechas de género derivadas para las cohortes de estudio son significativas y persistentes, y muestran condiciones desfavorables para las mujeres en el acceso a oportunidades en el mercado laboral. Los hombres exhiben una mayor tasa de participación y empleo (panel a y panel b) y una menor tasa de desempleo que las mujeres (panel c). Mientras que la tasa de participación laboral de los hombres se encuentra alrededor

de un 90 % entre el 2010 y el 2016, este mismo indicador para las mujeres se encuentra alrededor del 67 % en ese mismo periodo, lo que implica una brecha de participación de 23 puntos porcentuales (pp). Si bien se observa una leve reducción de la brecha entre el 2010 y el 2016, ese avance positivo en la participación laboral femenina respecto a la de los hombres cambió de tendencia en el 2019, en cuyo año la brecha de género en participación laboral subió a 26,1 pp, (80 % para hombres y 53,9 % para mujeres).

GRÁFICA 4.7. INDICADORES DEL MERCADO LABORAL POR SEXO, 2010-2019



Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

La gráfica 4.7 también muestra que la brecha de género en tasa de empleo sigue un patrón similar al de la tasa de participación. Sobre las cohortes de interés, los hombres tienen tasas de empleo consistentemente más altas que las mujeres (87 % vs. 62 %). La brecha se redujo entre el 2010 y el 2016 (pasó de ser 33,8 pp a 23,8 pp) para aumentar nuevamente en el 2019 a niveles similares a los del 2013 (alrededor de 26,7 pp). Por su parte, la tasa de desempleo tiene un resultado diferenciado entre hombres y mujeres. A lo largo de las distintas rondas de seguimiento, los hombres de seguimiento en la ELCO han presentado consistentemente menores tasas de desempleo (entre el 3,54 % y el 5 %) que las mujeres (cuya menor tasa de desempleo se da en el 2019 y fue igual al 6,4 %). Adicionalmente, los resultados sugieren que el porcentaje de mujeres en condición de desempleo ha bajado dramáticamente durante la década, iniciando en una tasa de desempleo del 17,4 % en el 2010, mientras que para el 2019 solo el 6,4 % de nuestra muestra de mujeres reveló que se encontraba sin empleo. Esto conduce a que la brecha de género en desempleo se haya reducido en cada una de las olas de la encuesta, pasó de 12,4 pp en el 2010 a 2,9 pp en el 2019. La brecha de género en ingresos laborales promedio también es muy estable. El (panel d) muestra que el ingreso promedio de las mujeres se mantiene entre un 66,8 % y un 72 % del ingreso promedio de los hombres.



→ En 2022, Yeira continúa con su trabajo y una de sus metas es poder independizarse para tener su vivienda propia.

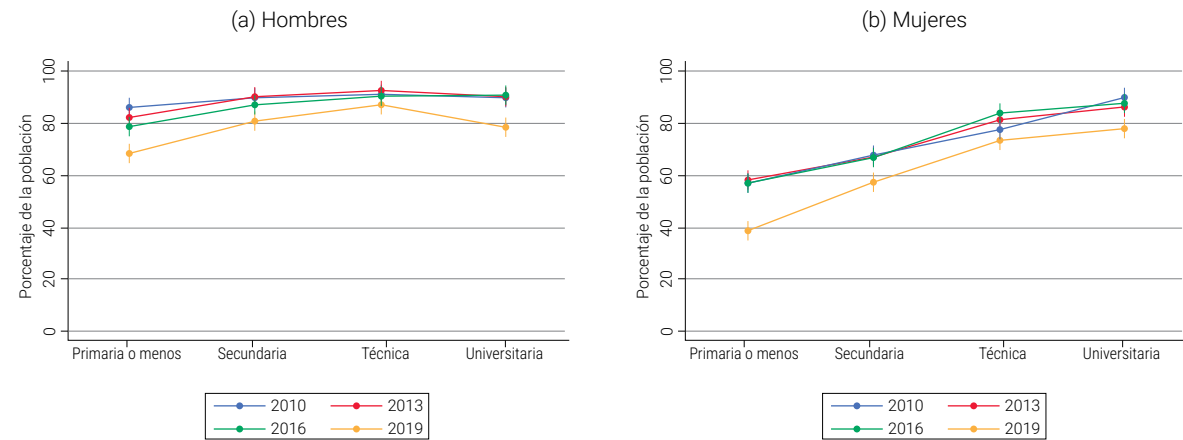
4.2.4. BRECHAS POR NIVEL EDUCATIVO

Uno de los determinantes más relevantes de las oportunidades que tiene una persona en el mercado laboral es su nivel educativo. En promedio, personas más educadas perciben ingresos más altos y disfrutan de una mayor calidad de empleo, lo que regularmente genera mayores incentivos a participar en el mercado laboral.

La gráfica 4.8 presenta la tasa de participación laboral para hombres y para mujeres por nivel educativo. Consistente con la literatura que encuentra que las brechas de género en participación laboral no pueden ser compensadas por inversión en capital humano, la participación laboral de los hombres es mayor que la de las mujeres sin importar su nivel educativo. Incluso para el grupo más educado de mujeres (aquellas con un grado universitario) su participación laboral es menor que el grupo masculino menos educado (con primaria o menos). Adicionalmente, existe un gradiente por nivel educativo en términos de participación laboral y este es más pronunciado para las mujeres que para los hombres: en promedio, entre el 2010 y el 2019, pasar de tener educación primaria a educación universitaria incrementa la participación laboral masculina en 6,8 pp y la femenina en 34 pp. Por último, para los hombres, no existe una ganancia adicional de la educación universitaria frente a la educación técnica en términos de participación laboral, mientras que para las mujeres sí es sustancial (entre 12,7 pp y 4,5 pp dependiendo del año de la ELCO que se considere).

GRÁFICA 4.8.

PARTICIPACIÓN GENERAL LABORAL POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2019



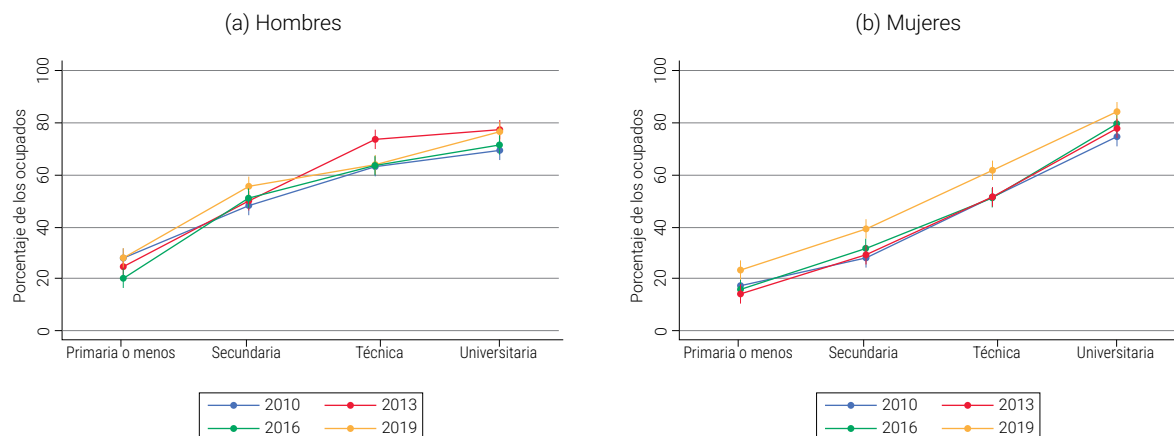
Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

Por su parte, la gráfica 4.9 muestra la tasa de formalidad en función del nivel educativo y distinguiendo entre hombres y mujeres. En primer lugar, el gradiente de nivel educativo sobre la tasa de formalidad es positivo tanto para hombres como para mujeres, siendo más pronunciado para el último grupo. A lo largo de los años 2010 y 2016, dicho gradiente no presentó mayores cambios para las mujeres, y solo para el 2019 parece haber un aumento en la tasa de formalidad, independiente del nivel educativo estudiado. Para el grupo de hombres ocupados, el gradiente de educación en la formalidad parece presentar mayores cambios a través de

los años solamente para los niveles altos de educación (educación técnica y universitaria), pero no para los niveles asociados a educación primaria o secundaria. Esta diferencia en los efectos del nivel educativo es aún más marcada en términos de ingreso, como se observa en la gráfica 4.10. El gradiente de nivel educativo sobre los ingresos promedio es mucho mayor para mujeres que para hombres. En todos los años de la muestra, el ingreso promedio de las mujeres con título universitario es más del doble que el de aquellas que solo cuentan con título técnico y alrededor de cuatro veces el de aquellas que solo cuentan con educación primaria.

GRÁFICA 4.9.

TASA DE FORMALIDAD POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2019



Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

4.3. ANÁLISIS DE TRANSICIONES

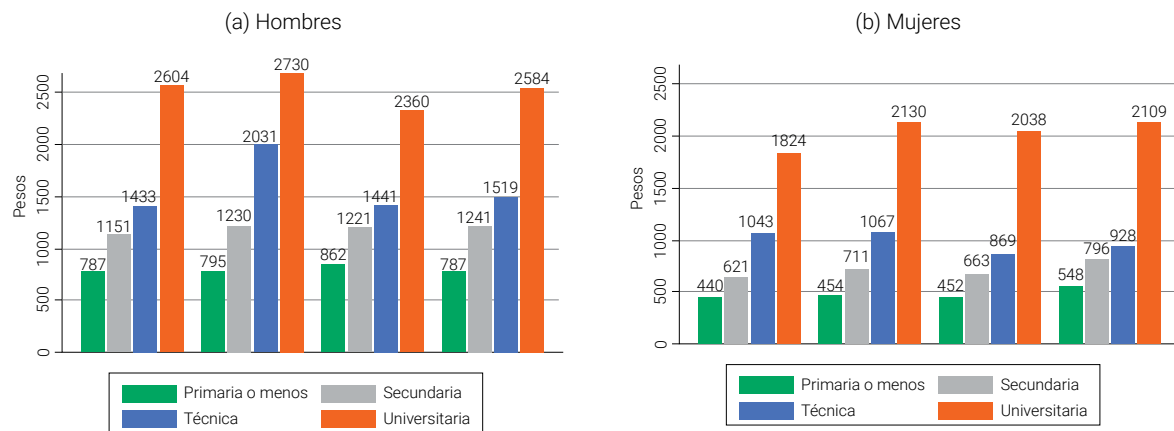
En las secciones anteriores, los resultados presentados sugieren que la estructura del mercado laboral de las cohortes estudiadas en la ELCA muestra unos patrones relativamente estables en el tiempo. En esta sección, analizamos la forma en que las personas cambian entre los diferentes estados del mercado laboral.

Usando la naturaleza longitudinal de los datos, es posible cuantificar el porcentaje de trabajadores que cambian su estado laboral entre rondas. La tabla 4.3 presenta un resumen de las transiciones laborales entre años para tres estados de la fuerza laboral: ocupado informal, ocupado formal y personas no ocupadas (ya sea desocupado o fuera de la fuerza laboral). En la tabla, cada fila representa la probabilidad de que una persona se encuentre en un estado laboral dependiendo del estado en que se encontraba tres años antes. Por ejemplo, entre aquellas personas que tenían un empleo informal en el 2010 (la primera fila de la tabla 4.3), el 69,9% seguía con un empleo informal en el 2013, el 13,4% consiguieron un empleo formal y el 16,7% no tenía un trabajo.

Las transiciones obtenidas presentan una persistencia significativa de los diferentes estados laborales. Entre el 2013 y el 2016, alrededor del 68% de los trabajadores informales y el 80% de los trabajadores formales permanecen en un empleo de las mismas características que tenían tres años antes. Las transiciones entre empleos formales e informales son más bien moderadas y tienden a moverse en ambas direcciones,

GRÁFICA 4.10.

INGRESOS LABORALES PROMEDIO POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO, 2010-2019



Fuente: cálculos propios a partir de la ELCO.

TABLA 4.3.
TRANSICIONES ENTRE ESTADOS LABORALES. 2010-2019

| | | Estado laboral (2013) | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------|--|
| Estado laboral (2010) | <i>Ocupado informal</i> | <i>Ocupado formal</i> | <i>No ocupado</i> | |
| <i>Ocupado informal</i> | 69,91 | 13,35 | 16,74 | |
| <i>Ocupado formal</i> | 11,46 | 77,27 | 11,27 | |
| <i>No ocupado</i> | 30,15 | 9,03 | 60,83 | |
| | | Estado laboral (2016) | | |
| Estado laboral (2013) | <i>Ocupado informal</i> | <i>Ocupado formal</i> | <i>No ocupado</i> | |
| <i>Ocupado informal</i> | 67,98 | 15,84 | 16,18 | |
| <i>Ocupado formal</i> | 11,11 | 79,50 | 9,40 | |
| <i>No ocupado</i> | 24,75 | 9,40 | 65,86 | |
| | | Estado laboral (2019) | | |
| Estado laboral (2016) | <i>Ocupado informal</i> | <i>Ocupado formal</i> | <i>No ocupado</i> | |
| <i>Ocupado informal</i> | 59,28 | 13,94 | 26,78 | |
| <i>Ocupado formal</i> | 10,22 | 74,08 | 15,70 | |
| <i>No ocupado</i> | 14,21 | 7,17 | 78,62 | |

Fuente: cálculos propios.

representando entre el 11 % y el 15 % en todos los periodos. En todo caso, es levemente más probable, no importa el par de años que se analice, que un trabajador informal transite hacia la formalidad (alrededor 13,4 % y 15,8 % de los informales lo hacen entre el 2010 y el 2019) que un ocupado formal pierda esa categoría laboral (entre el 10,2 % y 11,5 % pasan a la informalidad en el periodo analizado).

Las principales muestras de dinamismo en las transiciones del mercado laboral se observan entre los estados de ocupación y no ocupación (la combinación de desempleo y la salida del mercado laboral). Consistentes con los patrones de ciclo de vida presentados en las primeras partes del capítulo, cuando la cohorte del estudio es más joven (2013, 2016), la mayor cantidad de transiciones ocurren entre el estado de no

ocupación hacia el empleo, principalmente informal. Cerca del 40 % de las personas transitaron de no estar ocupadas hacia un empleo. Por su parte, el 16 % de los trabajadores informales y el 11 % de los trabajadores formales transitaron a un estado de no ocupación.

En contraste, para el 2019, las transiciones entre ocupados y no ocupados revierten su tendencia. En efecto, en la medida que las personas se vuelven mayores, son más frecuentes las transiciones desde la ocupación hacia la no ocupación y la no ocupación se vuelve un estado más persistente. El 27 % de los ocupados informales en el 2016 transitaron a un estado de no ocupación en el 2019, mientras que el 16 % de los ocupados formales transitaron a la no ocupación en el 2019. Por su parte, apenas el 21 % de los no ocupados en el 2016 transitaron a un empleo en ese mismo periodo.

CONCLUSIONES

Los resultados de este capítulo sugieren un mercado laboral con poco dinamismo y con brechas de género significativas. La participación laboral y empleabilidad es consistente con un patrón de ciclo de vida con una forma de "U" invertida: la participación laboral y empleabilidad alcanzan su pico entre los 30 y 40 años. Nuestros datos también muestran que existen diferencias considerables en los patrones de empleabilidad y participación laboral entre hombres y mujeres, pese a mejoras sustanciales en la empleabilidad femenina.

En términos de la calidad del empleo, la ELCO muestra ganancias en la tasa de formalidad entre el 2010

y el 2019 para todos los grupos etarios lo que sugiere que los cambios en la regulación laboral impulsada en el 2012 beneficiaron el aumento en la formalidad al disminuir los costos laborales. Encontramos que el mercado laboral colombiano presenta un gradiente de nivel educativo sobre la tasa de formalidad que es positivo tanto para hombres como para mujeres, siendo más pronunciado para el último grupo. Adicionalmente, proveemos evidencia de que el poder adquisitivo de los hogares encuestados ha aumentado a lo largo de los años de seguimiento y presenta marcadas diferencias entre trabajadores formales e informales.

Por último, las transiciones entre estados laborales que nos permite la naturaleza longitudinal de la ELCO indican una gran persistencia. A lo largo del 2010 y 2019, alrededor del 70 % de los trabajadores informales y el 80 % de los trabajadores formales permanecen en un empleo de las mismas características que tenían tres años antes. Las transiciones entre empleos formales e informales son moderadas y nunca superan el 15 %. A su vez, consistentes con los patrones de ciclo de vida en el mercado laboral, el mayor dinamismo se observa entre los estados de ocupación y la combinación de desempleo o la salida del mercado laboral.

REFERENCIAS

- Arango Thomas, L. E., Lora Torres, E. y Castellani, F. (2016). *Desempleo femenino en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Banco de la República. (2022). *Efectos macroeconómicos del salario mínimo en Colombia*.
- Bernal, R. (2009). The informal labor market in Colombia: identification and characterization. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 145-208.
- Bernal, R., Peña, X. y Amador, D. (2013). The rise in female participation in Colombia: Fertility, marital status or education? *Ensayos sobre Política Económica*, Banco de la República, 54-63.
- DANE. (2017). *Encuesta Nacional de Presupuestos de Hogares 2018*.
- Olarte, L. y Peña, X. (2011). El mercado laboral en Colombia. En CEDE, *Colombia en movimiento*. Uniandes.
- Pistaferri, L. y Meghir, C. (2011). Earnings, consumption and lifecycle choices. En Ashenfelter y Card, *Handbook of Labor Economics*.
- Ulyssea, G. (2020). Informality: causes and consequences for development. *Annual Review of Economics*, 12, 525-546.
- Villar, L. y Fernández, C. (2017). The impact of lowering the payroll tax on informality in Colombia. *Economía*, 18(1), 125-155.